



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

Huancavelica, 16 de enero de 2022.

OFICIO N° 020-2022- MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señora:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Huancavelica

Presente. -

Asunto: Caso N°0083-2022-CTVC/HVCA

Referencia: OFICIO N° 0076-2022-CTVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 28 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N°0083-2022-CTVC/HVCA, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité Líderes del Futuro.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión LIDERES DEL FUTURO, del Servicio de Acompañamiento a Familias reconocido con. N° 249-2021-MIDIS/PNCM está ubicado en el distrito de Andaymarca, provincia de Tayacaja, de la Unidad Territorial Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 30 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

1. **PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE MATERIALES EDUCATIVOS/KITDE FACILITADOR A ACTOR COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS USUARIAS.**

La facilitadora manifestó que el programa entrego el Kit de Materiales Educativos incompleto, estarían faltando (pelotas, carritos, dados, rompecabezas, sonajas, etc.) El hecho evidencia un posible incumplimiento de lo estipulado en la RDE-000026-2022-MIDIS/PNCM-DE "Prestación de servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Mas", versión 1, en el numeral 4.2.3 Material/recursos a ser utilizados en el literal b) Material educativo para realizar las Visitas domiciliarias a Familias, Kit del Facilitador...El caso podría limitar el desarrollo de capacidades de las dimensiones motora, cognitiva, comunicativa y socioemocional de los usuarios del programa.

En el marco de la RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS", en el numeral 4.2.3 y en el acápite B indica:

4.2.3 Material/recursos a ser utilizados

b. Material educativo para realizar las Visitas domiciliarias a Familias:

El/la Facilitador/a y las familias usuarias del SAF, cuentan con un kit proporcionado por el Programa para el desarrollo de las actividades en la Visita domiciliaria a Familias. Asimismo, se puede complementar con juguetes, materiales propios del hogar u otros, teniendo en cuenta que los juguetes y materiales son un medio para **fortalecer las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje del cuidador principal y la generación de oportunidades de aprendizaje de las niñas y niños**. Kit del Facilitador: Para realizar las Visitas domiciliarias a Familias el/la facilitador/a cuenta con el kit de Juguetes, kit de material fungible, el kit de material impreso e indumentaria, los mismos que son proporcionados por el PNCM. Debido a la intensidad de su uso, la reposición del kit de juguetes y kit de material fungible se realiza de manera anual; el kit de material impreso se podrá dotar anualmente o dependiendo de su tiempo de duración. Comprende materiales y juguetes de madera, plástico, de tela, impresos (como cartillas, rotafolio, láminas, libros, cuentos, cuadernos etc.) u otros para las actividades de acompañamiento familiar, estos materiales favorecen el desarrollo de capacidades de las dimensiones motora, cognitiva, comunicativa y socioemocional. Asimismo, cuenta con materiales fungibles para realizar, durante el juego, experiencias de expresión gráfica plástica y promover el desarrollo de capacidades comunicativas, motoras y cognitivas en la niña y el niño. Además, para identificarla/lo como parte de la intervención del Servicio de Acompañamiento a Familias, la/el facilitador/a utiliza una indumentaria provista por el PNCM, cuya frecuencia de dotación es anual

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

Respecto al punto crítico se considera Infundado, a razón que el Programa entregó los materiales **a la facilitadora Graciela Flores Llano** el 8 de marzo del 2022, tal como se muestra en la Ficha de Control de entrega (**Anexo 01**)

Medidas Preventivas:

- Reforzar a la facilitadora sobre el nombre del kit/material que se le entrega.

2. PROGRAMA NO REALIZA RECARGAS TELEFONICAS A ACTOR COMUNAL

Al respecto, la Facilitadora manifestó que en el mes anterior(octubre) el programa no realizo recarga telefónica. El hecho evidencia un posible incumplimiento de lo estipulado en el RDE-000026-2022-MIDIS/PNCM-DE "Prestación del Servicio de Acompañamiento Familias del Programa Nacional Cuna Mas", versión 1, en el numeral 4.2.3 Materiales/recursos a ser utilizados, en el literal a) Dotación de comunicación móvil para Facilitadoras...Para la implementación de estas actividades se realiza la dotación de recursos para comunicación móvil dirigida a las /los facilitadoras/es de forma mensual, la cual consta de una recarga del servicio de telefonía móvil... El caso podría limitar el desarrollo de las actividades de las facilitadoras en las visitas domiciliarias a las familias y por ende afectar el desarrollo de capacidades de la dimensiones motora, cognitiva, comunicativa y socioemocional de los usuarios del programa.

En el marco de la RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS", en el numeral 4.2.3 y en el acápite A indica:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

4.2.3 Material/recursos a ser utilizados

a. Dotación de Comunicación móvil para Facilitadoras/es

Las Facilitadoras/es desarrollan las actividades de coordinación con el AT y sus familias usuarias a cargo en el marco del servicio de Acompañamiento a Familias. Para la implementación de estas actividades se realiza la dotación de recursos para comunicación móvil dirigida a las/los facilitadoras/es de forma mensual, la cual consta de una recarga del servicio de telefonía móvil y/o paquete de datos Internet.

El punto crítico se considera **Infundado**

Respecto al punto crítico se considera infundado a razón de que el Programa brinda el presupuesto para las recargas telefónicas mensualmente a las Facilitadoras, incluida la facilitadora Graciela Flores Llano, para que desarrollen las actividades de coordinación y orientación a través de contactos telefónicos con las familias y/o coordinaciones con el AT en el marco del Acompañamiento Familiar. **(Anexo 02)**

Medidas Preventivas:

- Enviar a la facilitadora el pantallazo de las recargas

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica del CASO N°0083-2022-CTVC/HCVA se precisa:

Los puntos críticos 1 y 2, se consideran INFUNDADO, en coherencia con los criterios técnicos establecidos por el Programa.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente:

Se adjunta:

- Anexo 1
- Anexo 2



Firmado digitalmente por LIZANA
HUAIRA Juana FAU 20546537782
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.01.2023 09:38:36 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

Anexo N°01

FICHA DE ENTREGA DE MATERIALES POR RENOVACIÓN O REPOSICIÓN PARA LA FACILITADORA DEL SAF								
RA N° : 067		COMITÉ DE GESTIÓN: LÍDERES DEL FUTURO			ID CG: 369		NOMBRE DEL AT: LUIS ALBERTO BENDEZU OCAS	
UTIOCT:HUANCAVELICA		DEPARTAMENTO:HUANCAVELICA		PROVINCIA:TAYACAJA		DISTRITO: ANDAYMARCA		CENTRO POBLADO:HUGARAMHUAY
N°	FECHA	CÓDIGO DEL FACILITADORA	APELLIDOS Y NOMBRES FACILITADORA	DNI	MATERIALES POR RENOVACIÓN PARA EL KIT DEL FACILITADOR			FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME
					PELOTA	CARRITO DE PLASTICO	INSTRUMENTO MUSICAL	
1	08/03/2022	#1857	TAPARA BONIFACIO FLORENTINA	47237110	X	X	X	
2	08/03/2022	384274	TALAVERA CARBAJAL MARISOL MARIA	71360386	X	X	X	
3	08/03/2022	#18946	FLORES LLANO GRACIELA	45262795	X	X	X	

*Distribución por única vez

CG. LÍDERES DEL FUTURO

Comité de Gestión

DNI: 2360476

60777521

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA
MIEMBRO DE JO DEL CG

NOMBRE:

FIRMA DEL MIEMBRO DEL CV

NOMBRE Denisse Asla Pocomuc

DNI: 44061279

cargo Consejo de Vigilancia



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

Anexo N° 02



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cuadro N°01: DOTACIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL

Servicio	Materiales de gastos de comunicación móvil de actores comunales del programa nacional cuna más	Unidad de Medida	Dirigido a:	Cantidad	Frecuencia	Costo referencial unitario (S/) (*)
SAF	Servicio de recarga o plan de telefonía móvil o paquete de datos Internet	Unidad	Facilitador/a	1	MENSUAL	S/. 30

Librería - Bazar "JHOSMELL"
De: Vilcatoma Rojas Noemi

VENTA DE OFICINAS ESCOLARES, ESCRITORIOS AL POR MAYOR Y MENOR, ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRIMERÍA, COPIAS, TUPES, ESCANERES Y BUSQUEDAS NOTIALES INVENTARIO Y CLARO - BOLSOS COMPUTACIONALES

Parque Principal N° 0. Colicahamba - Tarma - Huancavelica
Cel. 959273883 - 949719457

RUC: 10460187511
BOLETA DE VENTA
001- N° 902835

D I A 15 M E S E 10 A Ñ O 2022

Señor (es): Lidiara del futuro

Dirección: 369

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR DE VENTA
1	Recargas telefónicas al operador Claro para Actores Comunales periodo octubre	30	90.00
Yudy	956 762 738		
Marisol	932 072 600		
Graciela	962 409 908		

TOTAL S/. 90.00

USUARIO